Barranquilla, 26 Junio 2025

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: # 01 INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL periodo del 22 de abril al 21 de mayo de 2025- CONTRATO N° **CD-03-2025-3519**

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Asesorar a la Secretaria De Gobierno en los centros de Rehabilitación a cargo del distrito en la organización y desarrollo de los proyectos de emprendimiento que se llevan a cabo en cada uno de los centros.	Brinde acompañamiento técnico a los personas que se encuentran en los centros de rehabilitación para identificar, estructurar y fortalecer ideas de emprendimiento viables, acordes a sus habilidades y contexto.
Asesorar a la Secretaria De Gobierno en los centros de Rehabilitación a cargo del distrito en la planeación y revisión de la calidad de los productos fabricados por los internos e internas de los centros de rehabilitación, para su posterior comercialización.	Visita técnica en cada centro de rehabilitación para evaluar los procesos de producción, revisar la calidad de los productos actuales y formular planes de mejora según estándares de comercialización (empaque, presentación, durabilidad, etc.)
Aasesorar profesional y operativamente los diferentes procesos y procedimientos en los diferentes proyectos de prendimientos en los centros de rehabilitación.	Realice una auditoría técnica y operativa a los emprendimientos existentes en los centros de rehabilitación para fortalecer los procesos y procedimientos, para mejorar su eficiencia operativa, sostenibilidad y viabilidad económica.

Asesorar en los trabajos de campo (ferias, exposiciones, etc.) que realicen los internos e internas de los centros de rehabilitación a cargo del Distrito de Barranquilla.	Acompañe y motive a los internos en la preparación y realización de ferias y exposiciones dando a conocer sus Artesanías, manualidades, productos, etc. Organizando stands por cada centro de rehabilitación.
Asesorar el seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean signadas.	Diseñar, implementar y hacer seguimiento a una matriz o tablero de control que permita gestionar, monitorear y evaluar el cumplimiento de las actividades asignadas, identificando posibles retrasos, dificultades y soluciones oportunas.
Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen.	Cumplir con la asistencia oportuna a las reuniones programadas por la Secretaría de Gobierno u otras dependencias, garantizando una participación activa y el adecuado seguimiento a los compromisos derivados.

Atentamente,

